

# Bitácora para la Cátedra de la Paz

Formación de maestros y educadores  
para una Colombia en paz

Piedad Ortega Valencia  
(Editora)

## Autores

Carol Pertuz Bedoya  
Claudia Girón Ortiz  
Gabriel Andrés Arévalo Robles  
Helberth Choachí González  
Ingrid Lorena Torres Gámez  
Jeritza Merchán Díaz  
Jorge Enrique Aponte Otálvaro  
Lorena Garzón Godoy  
Martha Cecilia Herrera Cortés  
Piedad Cecilia Ortega Valencia  
Renán Vega Cantor  
Rosa Ludy Arias Campos  
Sandra Patricia Rodríguez Ávila  
Víctor De Currea-Lugo



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA  
NACIONAL

*Educadora de educadores*

# **Bitácora para la Cátedra de la Paz**

**Formación de maestros y educadores  
para una Colombia en paz**

**Piedad Ortega Valencia  
(Editora)**

**Autores**

**Carol Pertuz Bedoya**

**Claudia Girón Ortiz**

**Gabriel Andrés Arévalo Robles**

**Helberth Choachí González**

**Ingrid Lorena Torres Gámez**

**Jeritza Merchán Díaz**

**Jorge Enrique Aponte Otálvaro**

**Lorena Garzón Godoy**

**Martha Cecilia Herrera Cortés**

**Piedad Cecilia Ortega Valencia**

**Renán Vega Cantor**

**Rosa Ludy Arias Campos**

**Sandra Patricia Rodríguez Ávila**

**Victor De Currea-Lugo**



# Bitácora para la Cátedra de la Paz

Formación de maestros y educadores  
para una Colombia en paz

Piedad Ortega Valencia  
(**Editora**)

## **Autores**

Carol Pertuz Bedoya  
Claudia Girón Ortiz  
Gabriel Andrés Arévalo Robles  
Helberth Choachí González  
Ingrid Lorena Torres Gámez  
Jeritza Merchán Díaz  
Jorge Enrique Aponte Otálvaro  
Lorena Garzón Godoy  
Martha Cecilia Herrera Cortés  
Piedad Cecilia Ortega Valencia  
Renán Vega Cantor  
Rosa Ludy Arias Campos  
Sandra Patricia Rodríguez Ávila  
Víctor De Currea-Lugo



*Handwritten notes in Spanish, including "El día...", "El viaje...", and "El viaje..."*



**Por la vida: un campanario de sueños.  
Por la libertad: un pájaro pintor de mariposas.  
Por la paz: un libro y un abrigo de libertad.**

**Bitácora para  
la Cátedra de la Paz**

**Formación de maestros y educadores  
para una Colombia en paz**

ADOLFO LEÓN ATEHORTÚA CRUZ  
Rector

PIEDAD ORTEGA VALENCIA  
Vicerrectora Académica

SANDRA PATRICIA RODRÍGUEZ ÁVILA  
Vicerrectora de Gestión Universitaria

LUIS ALBERTO HIGERA MALAVER  
Vicerrector Administrativo y Financiero

HELBERTH CHOACHÍ GONZÁLEZ  
Secretario General

**Editora**

© Piedad Ortega Valencia

**Autores**

© Carol Pertuz Bedoya

© Claudia Girón Ortiz

© Gabriel Andrés Arévalo Robles

© Helberth Choachí González

© Ingrid Lorena Torres Gámez

© Jeritza Merchán Díaz

© Jorge Enrique Aponte Otálvaro

© Lorena Garzón Godoy

© Martha Cecilia Herrera Cortés

© Piedad Cecilia Ortega Valencia

© Renán Vega Cantor

© Rosa Ludy Arias Campos

© Sandra Patricia Rodríguez Ávila

© Víctor De Currea-Lugo

Catalogación en la fuente  
Biblioteca Central de la Universidad Pedagógica Nacional

Bitácora para la cátedra de la paz. Formación de maestros y educadores para una Colombia en paz / Carol Pertuz Bedoya... [et.al]. 1ª. ed. – Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional, 2016. 312 p.

Incluye: Referencias bibliográficas.

Incluye: Índice Temático.

Incluye: Índice Onomástico.

ISBN: 978-958-8908-59-5 (versión impresa)

1. Educación para la Paz – Colombia. 2. Participación Ciudadana. 3. Víctimas de Conflicto Armado – Colombia 4. Cultura de Paz – Colombia. 5. Proceso de Paz – Investigaciones – Colombia. 6. Participación Política. 7. Conflicto Armado – Aspectos Sociales – Colombia. 8. Conflicto Armado – Aspectos Políticos – Colombia. 9. Educación para los Derechos Humanos. I. Pertuz Bedoya, Carol. II. Girón Ortiz, Claudia. III. Arévalo Robles, Gabriel Andrés. IV. Choachí González, Helberth. V. Torres Gámez, Ingrid Lorena VI. Merchán Díaz, Jeritza. VII. Aponte Otálvaro, Jorge Enrique. VIII. Garzón Godoy, Lorena. IX. Herrera Cortés, Martha Cecilia. X. Vega Cantor, Renán XI. Ortega Valencia, Piedad. XII. Arias Campos, Rosa Ludy. XIII. Rodríguez Ávila, Sandra Patricia. XIV. Currea-Lugo, Víctor De.

370.115 cd. 21 ed.

ISBN Impreso: 978-958-8908-59-5  
Primera Edición, 2016

**PREPARACIÓN EDITORIAL**  
Universidad Pedagógica Nacional

Grupo Interno de Trabajo Editorial

Alba Lucía Bernal Cerquera  
**COORDINADORA**

John Machado Muñoz  
**CORRECTOR DE ESTILO**

Catalina Moreno Correa  
Alba Lucía Bernal Cerquera  
**EDITORAS**

María Fernanda Jara  
Iván Darío Puentes

**APOYO EDITORIAL**

Mauricio Esteban Suárez  
**DISEÑO**

Johny Adrián Díaz Espitia  
**DIAGRAMACIÓN Y FINALIZACIÓN DE ARTES**

Rito Goyeneche  
**ILUSTRACIONES**

Impreso en Bogotá, D.C.  
por Xpress Studio Gráfico Ltda.

Prohibida la reproducción total o parcial sin permiso  
escrito de la Universidad Pedagógica Nacional

# Contenido



Presentación	
Piedad Ortega Valencia .....	9
Prólogo. Como el agua que fluye. Un prólogo para la paz	
Martha Cecilia Herrera .....	19
<b>Eje I. Contexto político y plataforma ética para la paz .....</b>	<b>27</b>
La construcción de una paz con memoria: reto a la amnesia colectiva	
Lorena Garzón Godoy .....	29
Injerencia de los Estados Unidos en el conflicto armado de Colombia	
Renán Vega Cantor .....	51
Ética y conflicto, un intento por ordenar el debate	
Víctor De Currea Lugo .....	65
El péndulo guerra, desarrollo y paz	
Helberth Augusto Choachí González Gabriel Andrés Arévalo Robles .....	75
<b>Eje II. Fundamentación pedagógica, histórica, política y psicosocial para la paz .....</b>	<b>113</b>
La pedagogía en la Ley de Víctimas y en los postacuerdos de paz	
Jeritza Merchán Díaz .....	115
Lecciones históricas para pensar una cátedra de la paz	
Sandra Patricia Rodríguez Ávila .....	135



La dimensión psicosocial de la educación  
para la paz  
Claudia Girón Ortiz ..... 159

Cuento para no olvidar.  
Aportes a la Cátedra de la Paz desde  
el estudio de la violencia política  
y la narrativa testimonial  
Martha Cecilia Herrera  
Carol Pertuz Bedoya ..... 187

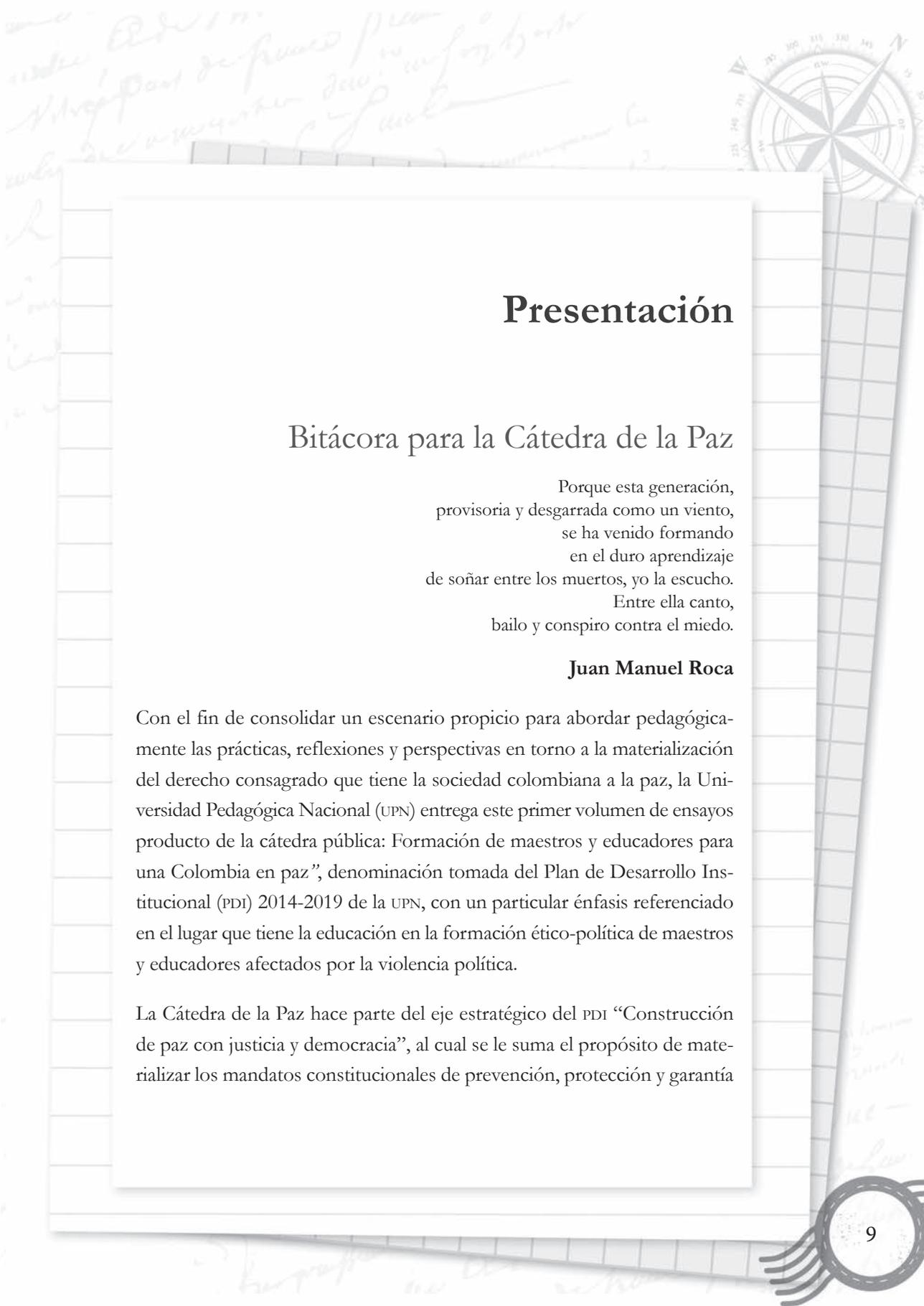
**Eje III. Configuraciones de la pedagogía  
para el postacuerdo..... 219**

La Cátedra de la Paz:  
Una propuesta de formación  
Piedad Ortega Valencia ..... 221

Elementos para pensar una educación  
para la paz integral y duradera en el  
contexto actual de Colombia  
Rosa Ludy Arias Campos ..... 243

Pedagogías de la memoria y la enseñanza  
de la historia para la construcción de una  
conciencia histórica  
Ingrid Lorena Torres G ..... 263

Paz, memoria y pedagogía  
Jorge Enrique Aponte Otálvaro ..... 283



# Presentación

## Bitácora para la Cátedra de la Paz

Porque esta generación,  
provisoria y desgarrada como un viento,  
se ha venido formando  
en el duro aprendizaje  
de soñar entre los muertos, yo la escucho.  
Entre ella canto,  
bailo y conspiro contra el miedo.

**Juan Manuel Roca**

Con el fin de consolidar un escenario propicio para abordar pedagógicamente las prácticas, reflexiones y perspectivas en torno a la materialización del derecho consagrado que tiene la sociedad colombiana a la paz, la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) entrega este primer volumen de ensayos producto de la cátedra pública: Formación de maestros y educadores para una Colombia en paz”, denominación tomada del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2014-2019 de la UPN, con un particular énfasis referenciado en el lugar que tiene la educación en la formación ético-política de maestros y educadores afectados por la violencia política.

La Cátedra de la Paz hace parte del eje estratégico del PDI “Construcción de paz con justicia y democracia”, al cual se le suma el propósito de materializar los mandatos constitucionales de prevención, protección y garantía

de derechos en torno a la Constitución Política: artículo 22<sup>1</sup>, la Ley 1448 de 2011<sup>2</sup> y la Ley 1732 de 2014<sup>3</sup>.

Es importante indicar que la formulación y desarrollo de la Cátedra cuenta con un acervo de acumulados en enseñanza, investigación y proyección social evidente en los proyectos de investigación desarrollados, en las publicaciones, en las propuestas académicas adelantadas semestralmente y en las prácticas pedagógicas agenciadas, lo cual demuestra un recorrido de acción pedagógica universitaria que da cuenta de producciones temáticas, avances investigativos, categorías de abordaje, propuestas didácticas, entre otros elementos, que justifican la pertinencia, urgencia y posibilidad de la Cátedra.

La Cátedra tiene como finalidad exponer distintas orientaciones pedagógicas, políticas, jurídicas y sociales sobre la paz. De igual modo, generar un diálogo de saberes de la universidad con los actores de movimientos sociales y las iniciativas de maestros y educadores con el fin de formular los núcleos de trabajo<sup>4</sup> para una pedagogía de la paz.

Por ello, en atención al compromiso que la universidad tiene frente a la realidad nacional, es necesario promover de manera constante el debate académico sobre las problemáticas sociales, políticas, educativas, económicas y culturales que requieren análisis, propuestas y respuestas de los diferentes actores implicados. De ahí que las siguientes categorías se hacen imprescindibles al momento de formular un proceso formativo en torno a la Cátedra de la Paz. Identificamos las siguientes:

1. Que reza: “La paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento”.
2. Ley N° 1448 de 2011. Congreso de la República de Colombia, Bogotá, Colombia, 10 de junio de 2011. Disponible en: <http://www.unidadvictimas.gov.co/normatividad/LEY+DE+VICTIMAS.pdf>
3. Por la cual se establece la Cátedra de la Paz en todas las instituciones educativas del país. Disponible en: <http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Leyes/Documents/LEY%201732%20DEL%2001%20DE%20SEPTIEMBRE%20DE%202014.pdf>
4. Del orden epistemológico, político, pedagógico y didáctico inscritos en una perspectiva de la pedagogía crítica en diálogo con la educación popular, la historia reciente, las políticas de la memoria, las narrativas testimoniales y la filosofía de la educación.



*Enfoques sobre el concepto de paz* (de transformación sociopolítica, histórico, educativo, económicos y de cultura política).

*Vías para construir la paz* (institucional, constitucional, orgánica, educativa, pedagógica, comunitaria, procesos de movilización social).

*Imperativos pedagógicos del derecho a la paz* (verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición).

*Condiciones prácticas para la paz* (demanda y ejercicio de derechos fundamentales, tramitación de conflictos, respeto a la otredad, prácticas de convivencia y construcción de soportes ético- políticos).

*Formación política para la paz* (por el derecho, por la práctica política, por la construcción de ciudadanía, por la justicia social, por la dignidad humana).

De igual modo, se reconoce un repertorio de problematizaciones, las cuales se infieren de los textos de este libro. Problematizaciones que tensionan por los enfoques, por las perspectivas en los análisis de contextos, por las preocupaciones éticas, por los posicionamientos políticos, por los referentes jurídicos, entre otros asuntos, que están presentes en los espacios formativos donde tiene lugar la Cátedra de la Paz y que son necesarias de reflexionar, tematizar e investigar. Algunas de estas problematizaciones son:

- La presencia cotidiana de violencias latentes que se generan como efecto de violencias estructurales.
- La institucionalización de una retórica excesiva e incómoda del perdón que habita con la vida cotidiana de la venganza.
- El borramiento de la culpa y de la deuda en el sujeto productor de violencia para no asumir responsabilidades.
- La creación de un sentimiento de comunidad sin memoria como respaldo de la reconciliación.

- La expresión de prácticas de estigmatización permanente de amplios grupos poblacionales que se posicionan mediante el pensamiento crítico.
- La existencia de una criminalidad burocrática presente en los sistemas jurídicos/judiciales, lo que representa que el Estado no encarna los emblemas de justicia y de derecho, no es referente, no es autoridad, no es garantía de nada.
- El confinamiento para cientos de jóvenes y adultos, hombres y mujeres en situación de excombatientes, que están siendo asumidos a través de políticas y estrategias de integración, inclusión, asimilación, resocialización, reintegración, reincorporación, reinserción<sup>5</sup> que los minimiza y humilla como sujetos de derechos y sujetos políticos.
- La continuidad de la relación de fuerza militar administrada y ejecutada por el Estado (léase Ejército y Policía) con un enfoque en la represión política del movimiento social, educativo y campesino.

Asuntos conflictivos que ponen en consideración la urgencia de materializar el derecho a la paz y promover la discusión sobre el mismo. En esa medida, las producciones teóricas que se entregan en este libro dan cuenta de las siguientes tematizaciones organizadas alrededor de tres ejes:

5. Plantea el Padre Javier Giraldo (S. J., 2015) que “debe erradicarse del lenguaje vinculado al proceso o a las conversaciones de paz el término “reinserción”, pues ordinariamente es comprendido como una inserción o un “retorno” (de todos modos como una aceptación, acomodo o ajuste) al modelo de sociedad vigente de sociedad, modelo que mirado desde principios éticos fundamentales es algo terriblemente repugnante por la injusticia, desigualdad y violencia estructural que encarna, siendo mucho más repugnante seguramente para quienes han luchado durante décadas por cambiarlo en algo menos inhumano. Por ello el término resulta profundamente ofensivo”. Tomado de su texto: Aportes sobre el origen del conflicto armado en Colombia. Su persistencia y sus impactos. Disponible en: <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/comision-Paz2015/GiraldoJavier.pdf>



Un abordaje sobre el contexto político y la plataforma ética de la paz a través de reflexiones situadas en el actual escenario de negociación con las FARC-EP y los avances en la apertura del proceso con el ELN. Reconocemos en este apartado los siguientes artículos: “La construcción de una paz con memoria: reto a la amnesia colectiva” de Lorena Garzón Godoy; “Injerencia de los Estados Unidos en el conflicto armado de Colombia” de Renán Vega Cantor; “Ética y conflicto, un intento de ordenar el debate” de Víctor de Currea Lugo; y “El péndulo de la guerra, desarrollo y paz” de Helberth Augusto Choachí González y Gabriel Andrés Arévalo Robles.

Aportes a la fundamentación pedagógica, histórica, política y psicosocial para la materialización de los compromisos de la Ley de Víctimas y de los proyectos de postacuerdos en el ámbito pedagógico en cuanto a verdad, justicia y reparación con garantías de no repetición. Se sitúan aquí los artículos “La pedagogía en la Ley de Víctimas y en los postacuerdos de paz” de Jeritza Merchán Díaz; “Lecciones históricas para pensar una cátedra de la paz” de Sandra Rodríguez Ávila; “La dimensión psicosocial de la educación para la paz” de Claudia Girón Ortiz; “Cuento para no olvidar. Aportes a la cátedra de paz desde el estudio de la violencia política y la narrativa testimonial”<sup>6</sup> de las autoras Martha Cecilia Herrera y Carol Pertuz Bedoya.

Una descripción y análisis sobre una pedagogía de la paz desde sus múltiples configuraciones articuladas con la historia reciente, la memoria, los derechos humanos, las narrativas testimoniales y las matrices ético-políticas que la estructuran. En este eje se inscriben los artículos: “La Cátedra de la Paz: una propuesta de formación en contexto” de Piedad Ortega, “Elementos para pensar una educación para la paz integral y duradera en el contexto actual de Colombia” de Rosa Ludy Arias Campos; “Pedagogías de la memoria y enseñanza de la historia para la construcción de conciencia histórica” de Ingrid Lorena Torres; y “Paz, memoria y pedagogía” de Jorge Aponte.

---

6. “Cuento para no olvidar” es una propuesta de formación cuyo propósito es brindar aportes pedagógico-didácticos para la enseñanza de la historia reciente. Disponible en: <http://www.cuentoparanoolvidar.com/> y <http://educacionyculturapolitica.blogspot.com.co/p/el-grupo-de-investigacion.html>

Después de la lectura de cada uno de los autores nos surgen preguntas como:

- ¿A qué nos referimos cuando hablamos de paz en Colombia?
- ¿Cuál es el paisaje de la paz que necesitamos pintar en nuestras escuelas, universidades, barrios, ciudades, sindicatos, estadios, parques, plazas, iglesias, en el campo y en nuestras casas?
- ¿Cómo y desde donde deconstruir las expresiones instaladas en nuestra cultura política cotidiana como la amnesia, la afasia, la anestesia y la asepsia?
- ¿Qué significa asumir la demanda social, política y educativa sobre la paz, la reconciliación y el perdón?
- ¿Es posible continuar hablando de las víctimas en Colombia como personas lejanas que en nada nos interpelan?
- ¿Qué mundo(s) le vamos a entregar como herencia a nuestra infancia y a nuestros jóvenes?
- ¿Cuáles son los modos en que los maestros y estudiantes, padres de familia y todo colombiano narra, interpreta y recuerda el pasado violento individual y colectivamente?
- ¿Qué soportes de memorias reconstruir desde las múltiples posiciones: de la víctima, del victimario, de los sobrevivientes, de los testigos, de los afectados por las múltiples ecologías de la violencia política?
- ¿Con qué lenguajes nombrar la paz?<sup>7</sup>

7. Recreamos a Carlos Fuentes (2005) cuando nos dice que el lenguaje es el fundamento de la cultura, la puerta de la experiencia, el sótano de la imaginación, el baúl de la memoria, la alcoba del amor, y, por sobre todo, la ventana abierta al soplo de la duda y de la imaginación que cuestiona e interroga.



Sentir, pensar y convocar a las palabras que vengan en nuestra ayuda para intentar dar respuestas a estas preguntas es un ferviente clamor por la paz. Clamor que hoy, como en tantas décadas en las funerarias, en los cementerios, en el autobús, en el metro, en las bodas y en los bautizos, en los bares y en las fiestas y en cada rincón de este país se nos ha convertido en dolor de patria. Carlos Castro Saavedra (1948) en *Camino de la patria* nos regala estos versos:

*Cuando se pueda andar por las aldeas  
y los pueblos sin ángel de la guarda.  
Cuando sean más claros los caminos  
y brillen más las vidas que las armas.*

*Cuando en el trigo nazcan amapolas  
y nadie diga que la tierra sangra.*

*Solo en aquella hora  
podrá el hombre decir que tiene patria.*

Hay que nombrar la pérdida de una “patria” amorosa, acogedora, protectora, soñadora, justa y vinculante. Una patria pensada y agenciada para una generación de niños y jóvenes que crecen en este país afectados por la violencia política, por las dinámicas del conflicto social y armado, por múltiples exclusiones y desigualdades. Una generación con pérdida de horizonte de futuro, lo que nos obliga a interrogarnos por las actitudes y decisiones que permean nuestras actuaciones con respecto a la condición y situación de las víctimas de la violencia política que reclaman nuestra responsabilidad y solidaridad.

Este libro, Bitácora para la Cátedra de la Paz, se sitúa en reconocer a las víctimas del conflicto social y armado, porque sus voces, sus traumas, sus corporeidades y sus acciones políticas requieren de procesos de dignificación que permitan la restitución de sus derechos en el plano cultural, económico,

político, educativo y emocional. Reflexión que estará acompañada de una referencia necesaria, como lo constituye la apertura de una pedagogía en nuestras universidades que trabajen por la paz en Colombia con el reconocimiento del lugar de las víctimas en las cátedras de la paz.

Queremos entregar un agradecimiento a los profesores Medófilo Medina, profesor emérito de la Universidad Nacional de Colombia, y a Marco Raúl Mejía, de Planeta Paz y de la Mesa de Movilización Social por la Educación, quienes nos acompañaron en dos de las sesiones de la cátedra. A los colegas del Eje de Paz de la Universidad Pedagógica Nacional: Camilo Jiménez, Alfonso Torres, Víctor Manuel Rodríguez y Marcela López por ser cómplices de este proyecto formativo. Al estudiante Jhon Diego Domínguez, siempre atento a nuestros requerimientos investigativos vinculándose a la cátedra con sus aportes reflexivos. Queremos darle un especial reconocimiento a la Subdirectora de Bienestar Universitario, la profesora Patricia Bryon por hacer posible que la Cátedra de la Paz se diera en las mejores condiciones estéticas y logísticas y por regalarnos los rituales de la memoria.

A Martha Cecilia Herrera, colega fundadora e investigadora del grupo de investigación Educación y Cultura Política por ofrecernos el prólogo de este libro.

Al profesor Adolfo Atehortúa, rector de la UPN, por su confianza y afirmación permanente en el trabajo pedagógico y político por la paz. Esta decisión ha significado la construcción en la vida universitaria de prácticas materiales, simbólicas y reflexivas que han hecho posible la concreción del Eje de Paz con justicia y democracia en diálogo con un repertorio de dinámicas y proyectos de formación e investigación que se desarrollan desde escenarios institucionales, procesos de movilización social y comunitaria.

Decimos entonces a modo de proclama que mientras exista tanta indiferencia a las diferencias, mientras siga existiendo toneladas de censura y represión al pensamiento disidente, mientras el apartheid se configure como política social para los desiguales y excluidos, no podemos hablar de paz.



Por eso, necesitamos que la figura de la paz ya no sea una paloma, sino un cóndor, el ave más grande del planeta y de vuelo majestuoso a grandes alturas. Un cóndor hermoso, duro, poderoso, libre. Desde esta imagen la paz tiene que ser implacable en el reconocimiento y materialización de la justicia en todos los planos: económica, cultural, política y educativa para que sea posible pintarse de color esperanza en un proyecto compartido de concreción de los derechos humanos.

Entregamos esta bitácora como promesa pedagógica para pensar y actuar colectivamente en la formación de nuevas generaciones para la paz. No queremos una paz anémica, aséptica, amnésica, llena de anestesia y afásica. Necesitamos una paz luminosa, vinculante, solidaria y responsable. Productora de narrativas testimoniales. Una paz que baile al ritmo de la democracia y de la libertad. Una paz que se escriba con la palabra dignidad.

Hacemos nuestra la pregunta de Dostoievski: ¿Cuánto de humano hay en un ser humano y cómo proteger al ser humano que hay dentro de tí? Esta es nuestra bitácora.

**Piedad Ortega Valencia**  
Profesora de la UPN.  
Editora





## Prólogo

### Como el agua que fluye. Un prólogo para la paz

¿Qué lugar existe hoy para la densidad reflexiva y analítica del recuerdo; para estos conflictivos nudos de memorias entrecortadas cuyos significados, voluntades, estilos, pasiones y cálculos, permanecen sin debatir porque nuestro presente le teme a la perturbadora tensionalidad de sus materiales escindidos?

**Nelly Richard**

La investigación sobre cultura política realizada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) en el 2015, con base en un sondeo que incluyó a más de 32 614 personas mayores de 18 años en las cabeceras municipales de 24 departamentos, permite reflexionar sobre las formas de entender lo político en nuestro país, así como los retos a enfrentar en materia de formación política, en un contexto de postacuerdos como el que se avizora desde la política pública en Colombia, a partir de las conversaciones con las FARC en La Habana y de los diálogos que se vienen adelantando con el ELN, (los cuales aún no logran la concreción de la fase pública) que llevarán, según se presume, a la firma de un acuerdo de paz en un tiempo relativamente cercano, por lo menos en lo que respecta a las negociaciones con las FARC.

Según menciona un titular de prensa, los resultados de la encuesta muestran en términos generales que “los ciudadanos no creen en la democracia colombiana”, acompañado de un subtítulo según el cual la “baja credibilidad en las instituciones y en los procesos políticos, rajan a Colombia en cultura política” (*El Colombiano*, 22 de diciembre de 2015, p. 6).

Y no es la primera vez que Colombia “se raja” en materia de pruebas y sondeos, al respecto parece que siempre “estamos a deber”: en las pruebas PISA (Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos) hechas en el 2012, “el país se raja por completo” (*Semana*, 2013); aunque según otros informes, en el 2013 ocupamos el tercer lugar dentro de los países más felices del mundo, después de Costa Rica y Vietnam (*El Espectador*, 21 de noviembre de 2014), a pesar de que misteriosamente en el 2014 ya ocupamos el lugar 33 dentro de 158 países (*El Colombiano*, 24 de abril de 2015). “Brutos pero felices”, tiene la osadía de afirmar una nota de *Semana* al referirse a las cifras aludidas. Para no mencionar que en el 2015 también nos rajamos en escritura: “Y lo más inquietante es que muy pocos colombianos se escapan” (*Semana*, 2015, p. 96), aunque no se menciona con base en que “pruebas” se dieron estos “inquietantes” resultados en los que todo(as) quedamos *sin escapatoria*.

A comienzos de 2016, los datos sobre pruebas no se hicieron esperar; así, se informa sobre un estudio en 68 países realizado por la Asociación Mundial WIN, líder en investigación de mercados y sondeos de opinión pública, según el cual hemos logrado reconquistar los primeros lugares en materia de felicidad: “Colombia vuelve a ser el país más feliz del mundo”, aunque paradójicamente “no el más optimista” (*El Tiempo*, 3 de enero de 2016, p. 7). El récord insuperable sobre nuestra felicidad es cuestionado por *Semana*, en su edición 1757, después de cotejar una serie de indicadores sobre calidad de vida, impunidad, corrupción, conflicto armado, entre otros, que le hacen afirmar que “aunque la descripción de la metodología estadística parece válida, el resultado carece de lógica” (*Semana*, 2016, p. 28).



No obstante, más allá de toda suspicacia, los resultados de la encuesta sobre cultura política elaborada por el DANE podrían estar sujetos a diversas interpretaciones, pues cabe la pregunta de si este déficit de cultura política se ocasiona por ausencia de interés por parte de la población en las instituciones, proveniente quizá de comunidades tradicionales en las que no ha arraigado una noción de cultura cívica (de acuerdo a las teorías normativas de Almond y Verba sobre cultura política), acorde con una sociedad moderna y con un gobierno legítimamente constituido como el colombiano, cuyo sistema político se precia de ser “la democracia más antigua de América Latina”, o más bien si ella es la legítima expresión de la configuración de nuestro Estado nacional, con sus distintas modulaciones y temporalidades en los planos central, regional y local, que evidencia las adversidades del Estado para constituirse como un actor capaz de instituir un espacio público idóneo para la resolución de los conflictos y la gestión del bien común.

Lo anterior, en conexión directa con el uso de la violencia como una de las estrategias a la cual han acudido históricamente los diversos actores, ante la precariedad del Estado y su desigual presencia en el espacio nacional, para resolver las disputas en torno al territorio, a los recursos, al uso de la fuerza, a las formas de regular el orden social, estableciendo, de paso, complejos pactos y acuerdos que indican la distancia entre las teorías normativas sobre el Estado moderno (y la cultura política que le sería inherente) y los despliegues específicos que tienen lugar en las diferentes sociedades, en este caso, en la colombiana.

Este asunto nos lleva a puntualizar que la violencia política en la cual se enmarca el actual conflicto armado se remonta a más de cinco décadas y ha arrojado 220 000 muertos tan solo entre 1985 y 2013, así como 25 000 desaparecidos y cinco millones y medio de desplazados. Al tiempo que las personas directamente afectadas por el conflicto abarcan el 15% del total de la población (*Semana*, 2015, ed. 1753, p. 107). Cifras que son modificadas por

esta fuente, en el mismo artículo en el que se cuestiona nuestro máximo puntaje en materia de felicidad, al mencionar 6,8 millones como la cifra oficial de víctimas registradas por el conflicto, y 6 044 200 el número de desplazados, “por lo que es este el segundo país más afectado por este flagelo después de Siria” (*Semana*, 2016, p. 29). Así mismo, en discusiones respecto al postconflicto se ha mencionado en el Congreso de la República que el número de municipios con mayor afectación del conflicto armado oscila entre 368 y 395, en los cuales habitan alrededor de 15 millones de colombianos (recordemos que la totalidad de la población asciende a más de 48 millones).

Esta serie de estadísticas llevaría a pensar que la resolución de nuestros problemas de violencia política no se habilitaría únicamente con la firma de acuerdos de paz con los actores armados, llámense narcotraficantes, paramilitares, grupos guerrilleros, o bandas criminales de nuevo tipo, aunque sin duda constituye una condición importante para la búsqueda de soluciones pacíficas a nuestras formas de convivencia, de comprensión de lo público y de actuación en la esfera política.

En esta dirección, más allá de los voluntarismos, es imprescindible llevar a cabo análisis de carácter histórico que permitan conocer las lógicas desiguales, diferenciales, que han marcado el accionar político en Colombia y las formas como el Estado ha penetrado en el territorio nacional así como el tipo de relaciones que ha establecido con los grupos sociales y económicos, partidos políticos, organizaciones de diversa índole, actores armados legales e ilegales, pobladores, entre otros, para poder elucidar las relaciones entre Estado y sociedad, cultura y política y, en este sentido, vislumbrar mejor las interrelaciones dadas entre orden y violencia en nuestro país y las maneras como estas han pautado nuestra historia nacional (Pécaut, 2006).

Lo anterior permitirá postular políticas públicas, dentro de las cuales se encuentran también las relativas a la educación y a la formación política, que consigan ir más allá de las comprensiones a las que nos han acostumbrado



las formas polarizadas y maniqueas de entender la violencia y el conflicto, que han hecho carrera en variados escenarios políticos, sociales y culturales, incluidos los académicos (González, 2014). Desde este horizonte, habría que cuestionar, así mismo, la metodología de las encuestas proveniente de los enfoques tradicionales sobre cultura política, al estilo de Almond y Verba (1963), que nos deja desprovistos del espesor que constituye la configuración cultural de la política y del análisis requerido en torno a las dinámicas que se han venido forjando en una sociedad caracterizada por la fragmentación y por la presencia diferencial del Estado a lo largo de su devenir histórico (Herrera, Pinilla, Díaz, Infante, 2005; Herrera, Ortega, Crisanchó, Olaya, 2013).

¿Podrá seguirse pensando, de acuerdo a este complejo panorama, en políticas públicas de carácter homogéneo en los distintos ámbitos, incluido el referente a la educación y a la formación política? O, por el contrario, ¿será preciso emplear estrategias que atiendan a las particularidades que ha tenido la configuración del Estado nacional y a las interacciones desplegadas entre el Estado y la sociedad en los planos central, regional y local, que han dado cuerpo a sus encarnaciones concretas?

Esta es la apuesta, según nuestro criterio, que está en juego, y a la cual este primer volumen de la Cátedra de la Paz debe contribuir desde la Universidad Pedagógica Nacional y, aunque, seguramente, en los artículos que lo integran no se alcanza a expresar la multiplicidad de perspectivas existentes en el escenario colombiano, con relación a las formas de comprensión del conflicto armado y la violencia política, sí es plausible desear que las propuestas sobre formación política que desde allí emanan propicien modalidades de pensamiento crítico que permitan entender, desde una perspectiva histórica, la pluralidad de intereses y puntos de vista en disputa que tienen presencia en la esfera pública y que son instituyentes, a su vez, de culturas políticas; intereses y puntos de vista que, por demás, se enuncian en las memorias que circulan sobre estas problemáticas y pugnan por posicionarse en el campo de la memoria pública.

Este pensamiento crítico permitirá comprender cómo han sido configuradas nuestras propias maneras de concebir el conflicto, así como posicionarnos en torno a ellas, al tiempo que coadyuvará a que las propuestas en torno a su resolución, a las reivindicaciones de las víctimas, a las reformas sociales, económicas, políticas y culturales requeridas, sean asumidas desde el nosotros(as) ciudadanos(as), trascendiendo intereses particulares a favor del bien común y de la consolidación de una cultura política democrática y participativa en la que la acción ciudadana tenga un papel protagónico.

En este sentido, como dice Nelly Richard, en el epígrafe con el cual se ha iniciado este prólogo, es preciso no temerle “a la perturbadora tensionalidad” que reposa en los “materiales escindidos” que han tejido nuestras memorias sobre la violencia política y la configuración del Estado nacional, para que logremos dar así un lugar a “la densidad reflexiva y analítica” de nuestros recuerdos.

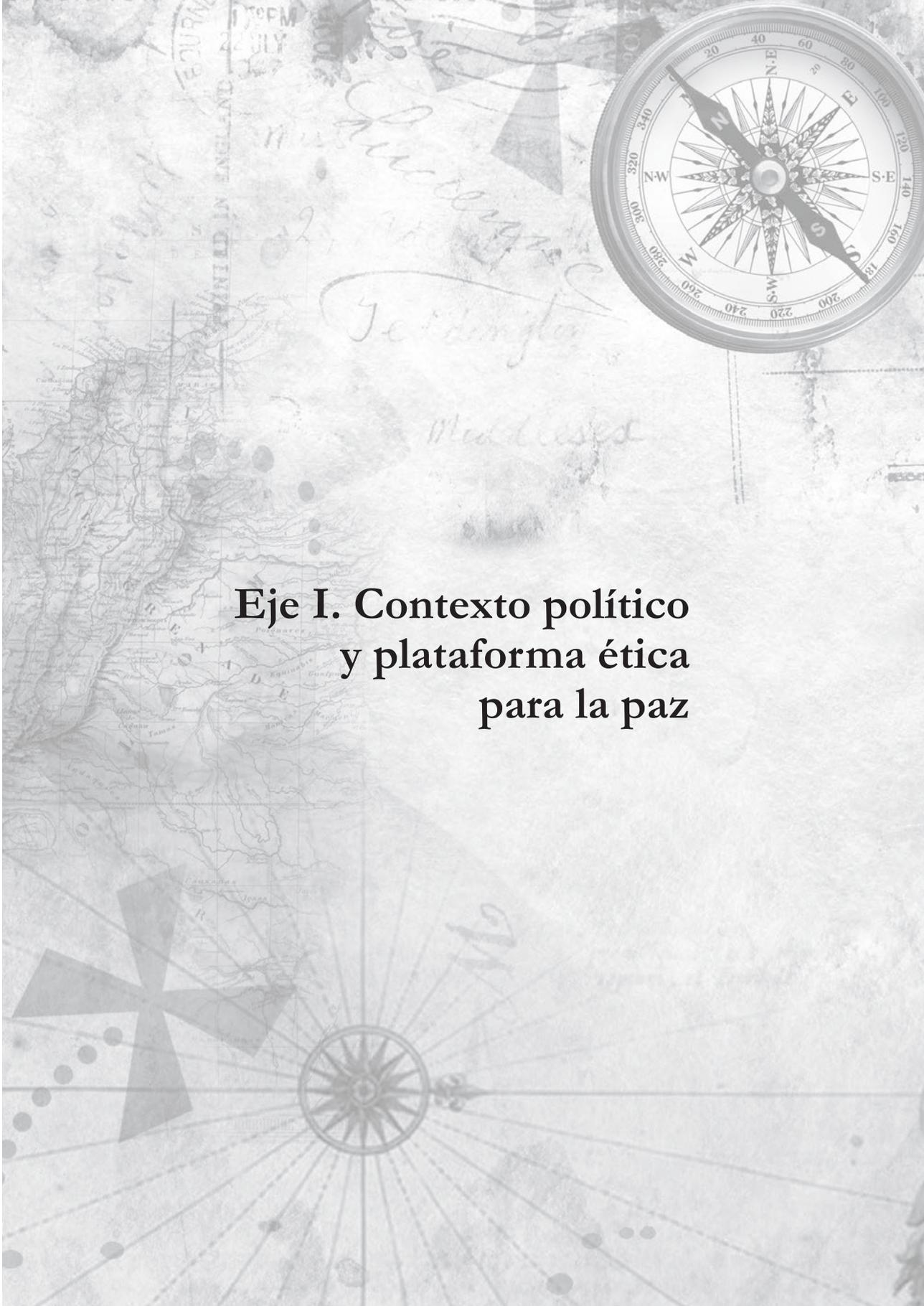
**Martha Cecilia Herrera**  
Profesora de la UPN



## Referencias

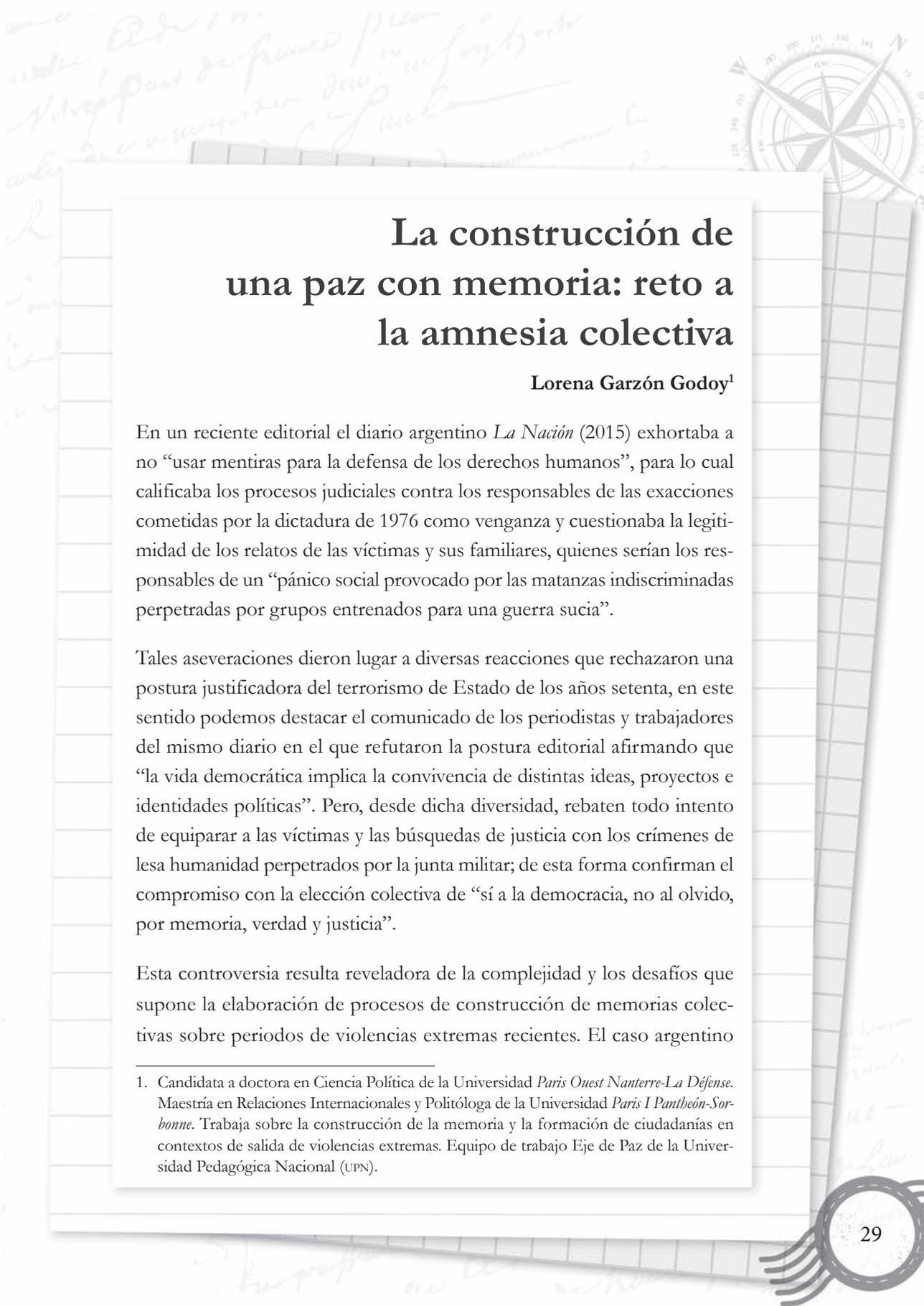
- Almond, G., y Verba, S. (22 de diciembre, 2015). *The civic culture. Political attitudes and democracy in five nations*. Princeton (NJ): Princeton University Press.
- Ciudadanos no creen en la democracia colombiana. (22 de diciembre, 2015). *El Colombiano*, p. 6.
- Colombia vuelve a ser el país más feliz del mundo. (3 de enero, 2016). *El Tiempo*, p. 7.
- ¿El país más feliz del mundo? Ja, ja, ja (2016). *Semana*, edición 1757 del 10 al 17 de enero, p. 28-29.
- González, F. (2014). *Poder y violencia en Colombia*. Bogotá: Odecofi.
- Herrera, M. C., Pinilla, A., Díaz, C., Infante, R. (2005). *La construcción de cultura política en Colombia. Proyectos hegemónicos y resistencias culturales*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.
- Herrera, M. C., Ortega, P., Cristancho, J. G., y Olaya, V. (2013). *Memoria y formación. Configuraciones de la subjetividad en ecologías violentas*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.
- Los retos hacia la Paz. (6-13 de diciembre, 2015). *Semana*, edición 1753, informe especial.
- Pécaut, D. (2006). *Crónica de cuatro décadas de política colombiana*. Bogotá: Norma.
- Richard, N. (1998). *Residuos y metáforas*. Santiago de Chile: Cuarto Propio.
- Vergüenza. Colombia entre los peores en educación. (12 de marzo, 2013). *Semana*. Recuperado de: <http://www.semana.com/nacion/articulo/colombia-entre-ultimos-puestos-prueba-pisa/366961-3>. Consultado en diciembre 20 de 2015.





**Eje I. Contexto político  
y plataforma ética  
para la paz**





## La construcción de una paz con memoria: reto a la amnesia colectiva

Lorena Garzón Godoy<sup>1</sup>

En un reciente editorial el diario argentino *La Nación* (2015) exhortaba a no “usar mentiras para la defensa de los derechos humanos”, para lo cual calificaba los procesos judiciales contra los responsables de las exacciones cometidas por la dictadura de 1976 como venganza y cuestionaba la legitimidad de los relatos de las víctimas y sus familiares, quienes serían los responsables de un “pánico social provocado por las matanzas indiscriminadas perpetradas por grupos entrenados para una guerra sucia”.

Tales aseveraciones dieron lugar a diversas reacciones que rechazaron una postura justificadora del terrorismo de Estado de los años setenta, en este sentido podemos destacar el comunicado de los periodistas y trabajadores del mismo diario en el que refutaron la postura editorial afirmando que “la vida democrática implica la convivencia de distintas ideas, proyectos e identidades políticas”. Pero, desde dicha diversidad, rebaten todo intento de equiparar a las víctimas y las búsquedas de justicia con los crímenes de lesa humanidad perpetrados por la junta militar; de esta forma confirman el compromiso con la elección colectiva de “sí a la democracia, no al olvido, por memoria, verdad y justicia”.

Esta controversia resulta reveladora de la complejidad y los desafíos que supone la elaboración de procesos de construcción de memorias colectivas sobre periodos de violencias extremas recientes. El caso argentino

---

1. Candidata a doctora en Ciencia Política de la Universidad *Paris Ouest Nanterre-La Défense*. Maestría en Relaciones Internacionales y Politóloga de la Universidad *Paris I Pantheon-Sorbonne*. Trabaja sobre la construcción de la memoria y la formación de ciudadanías en contextos de salida de violencias extremas. Equipo de trabajo Eje de Paz de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN).